

SALE CUATRO VEGES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR : — JOSÉ DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

SUMARIO—El ilustre bascófilo D. Antonio d'Abbadie, miembro del Instituto de Francia.—Escuela Euskara.—Adolante la organizacion.—Los buenos y los malos hijos.—Un partido de pelota en Durango.—Ellos y nosotros.—Sociedad Laurak-Bat: cuentas.—Socios inscritos en la Sociedad Laurak-Bat en el mes de Abril y Mayo.—Avisos.

El ilustre bascófilo D. Antonio d'Abbadie, miembro del Instituto de Francia

Hemos visto con verdadero placer, que este eminente sabio y distinguido bascófilo se ha dirigido á nuestro particular y querido amigo D. Vicente de Arana solicitando de dicho señor la designacion del punto en Vizcaya, que, á su juicio sea más conveniente para celebrar este verano, las patrióticas fiestas Euskaras conocidas con el nombre de Juegos Florales, instituidas por este incansable y noble obrero de la tierra Bascona; bajo cuyo patrocinio y direccion se vienen celebrando desde hace algunos años con tanta abnegacion como entusiasmo por los generosos hijos de la Euskaria.

Por la transcripcion que de nuestro estimable colega el Euskaldun-Legua de Bilbao, que va á continuacion, vemos que nuestro amigo el señor Arana ha elegido para campo de ese patriótico torneo la culta y noble villa de Marquina, cuna de la famosa doña Vicenta Moguel, gran latina, filósofa y autora de las excelentes fábulas vascongadas, de los Barrotea, Mugartegui, Guilestegui y otros hombres notables en las letras y en las armas.

Marquina está situada en una planicie de las más pintorescas, entro Durango y Ondarroa.

Nada pues, más aparente, más hermoso ni más

genuinamente Euskaro ha podido elegir el digno ó ilustrado representante del señor d'Abbadie para responder á la confianza en él depositada por este infatigable explorador y célebre astrónomo, orgullo y gloria de la Basconia, residente hoy en el magnífico Castillo de Handaya, desde cuyo punto contempla la imponente magestad del Cantábrico y los risueños valles de ambos lados del Vidasoa.

Felicitamos sinceramente al distinguido autor de los últimos iboros por la merecida honra de que ha sido objeto, haciendo á la vez, votos fervientes por el éxito de esas fiestas ó torneos de la inteligencia, que han de contribuir á estrechar los lazos de la fraternidad entre los buenos hijos de la Euskaria, confundiendo sus patrióticas aspiraciones en un solo y generoso pensamiento, todo por la gloria de la noble Euskaria.

J. U.

FIESTAS EUSKARAS EN MARQUINA

Deseando el eminente Bascófilo Mr. Antonio d'Abbadie que los juegos florales euskaros por el instituidos y que hasta ahora han venido celebrándose en el país basco-franco-español, se celebren este año en Vizcaya, encomendó la eleccion de la localidad más adecuada al efecto á nuestro querido amigo el inspirado poeta don Vicente Arana y éste se ha decidido por la villa de Marquina teniendo en cuenta las especiales circunstancias que ocurren en aquella hermosa y culta poblacion. Estas fiestas se celebrarán el dia 16 de Julio y siguientes y segun se nos asegura, habrá premios no sólo para los poetas é improvisadores euskaros sino tambien para los tambo-

rieros, jugadores de pelota, de barra y de bolos y tal vez para los leñadores y andarines así como para los que con más propiedad ejecuten las antiguas y tradicionales danzas del país.

Encargado como decimos, el señor Arana de organizar las citadas fiestas, á él deben dirigirse todas las comunicaciones que á ellas se refieran. Es digno del mayor aplauso el interés que Mr. Antonio d'Abbadie se toma en pró del renacimiento de la lengua, de las costumbres y usos de la noble euskaria subvencionando los juegos florales que él instituyó y que hace años se celebran en distintas provincias basco-franco-españolas. Reciba el entusiasta bascofilo Mr. Abbadie el homenaje de nuestra consideracion y el de todo el país baseongado del que creemos hacernos fieles intérpretes. Felicitamos así mismo al ilustrado y erudito nuestro amigo señor Arana por la honrosa participacion que le cabe como coorganizador de las populares fiestas á que nos referimos.

Escuela Euskara

El brillante pensamiento de la creacion de una escuela euskara entre nosotros, emitido ha pocos dias por nuestro distinguido amigo señor Artola, ha sido acogido de una manera significativa y altamente satisfactoria, no solo por los que han visto la luz en las siempre libres y risueñas montañas euskaras, sino por los nobles y entusiastas orientales que con delicadeza exquisita nos dan pruebas fehacientes de los elevados sentimientos que abrigan en su corazon.

En el número 128 de esta Revista, correspondiente al 1.º del corriente, publicamos la expresiva carta de nuestro consocio D. Francisco V. Errazquin, hijo de esta Republica hospitalaria, en la que este buen vastago de Euskaria nos decia, que anheloso de honrar la memoria de sus padres se adheria gustoso á la idea emitida por el señor Artola ofreciéndose á contribuir para el efecto, con una cantidad de dinero para ayudar á cubrir los primeros gastos que esa mejora originase; y como para persuadirnos de que nuestros hijos miran con más cariño y veneracion que algunos de nosotros mismos, este asunto que debe ser considerado, como de honor para todos los hijos de Aitor por que en él se trata de la conservacion de nuestra querida madre la Euskal-erria para quien no hay mejor ofrenda que el recuerdo y la práctica de sus virtudes y purisimas costumbres, nos llega hoy otra elocuente á la vez sencilla carta de otro oriental, don Juan P. Ortega (agente de Pan de Azúcar), en la que este entusiasta jóven pone de manifiesto

su acendrado cariño y entrañable amor á la familia Euskara de la que es digno descendiente.

Tambien nos remite un artículo publicado en el número 18 de «El Ideal» de San Carlos, bajo el epigrafe de «Laurak-Bat» y suscrito por el mismo, el que por falta de espacio en este número nos vemos obligados á postergar para el próximo.

Persuadidos de que seria pálido todo lo que saliese de nuestra tosca pluma, acerca de la carta con que nos ha favorecido nuestro distinguido amigo señor Ortega, y desosos de que nuestros consocios sientan tan gratas emociones como nosotros con su lectura, damos á continuacion la referida carta.

Héla aquí:

Pan de Azúcar, Mayo 6 de 1883.

Sr. D. Hermenegildo Aramendi, Secretario-Gerente de la sociedad Laurak-Bat.

Montevideo.

Querido amigo:

Con el fin exclusivo de que pueda llevarse á cabo la idea fecundante de nuestros generosos coasociados señores Artola y Errazquin, como así mismo á efecto de demostrar á vosotros mi amor á la benéfica institucion á que tengo el honor de pertenecer, he dispuesto ofrecerle á Vd. de todo corazon mi pobrisimo contingente.

No soy baseongado, amigo Aramendi, no obstante á vosotros me liga la sangre de mis antecesores y coadyuvar al engrandecimiento de esa institucion, es venerar la memoria de ellos.

Como yo, todos conocen que la sociedad Laurak-Bat, fundada por escasisimo número de euskaros con uno que otro hermano uruguayo, está llamada por intermedio de la confraternidad á ser una de las agrupaciones mas poderosas é ilustradas de mi país; vos mismo habeis dicho, que cada dia que transcurre desde la instalacion de la Caja Basco-Navarra de Recompatrio, viene corroborándose mas y mas la esperanza de que esta institucion como su buena madre la Laurak-Bat están destinadas á elevarse por medio de la union y caridad á una altura tan grande, que los abnegados colaboradores que contribuyen á su progreso podrán decir un dia no lejano llenos de regocijo, «esa es nuestra obra»:—bien, pues, el noble y patriótico pensamiento de los señores Artola y Errazquin responde deliberadamente al augurio que acabamos de manifestar.

Disponga Vd. de cinco pesos, pues es limitadísima mi posicion (mas claro) soy pobre y solo cediendo á un impulso generoso que no encierra mas fin que ayudar á vosotros es que me permi-

o ofrecer ese pequenísimo óbolo de mi trabajo.

Acéptalo y os lo agradecerá vuestro consocio y amigo—S. S.

Juan P. Ortega.

Adelante la organizacion.

Hemos recibido una hoja con el extracto de las tres sesiones celebradas por nuestros correlegionarios de Aragon en el Casino demócrata autonomista de Zaragoza los dias 22 y 23 de Marzo con objeto de constituir El Congreso Regional Federal Aragonés y de proceder á la formacion del Pacto federal aragonés. Zaragoza, Huesca y Teruel han tenido en el citado Congreso dignos representantes que han dado grandes y relevantes pruebas de cordura y de ilustracion tratando con gran elevacion de miras los áridos asuntos que se pusieron á discusion y pronunciándose brillantes discursos por la mayoria de los congregados. Fué nombrado presidente el señor Velazquez (D. Francisco), y secretarios, don Juan Pedro Barcelona y don José Arias.

«Ocupada la presidencia por el electo, pronunció un elocuente y entusiasta discurso señalando la importancia de las tareas en que el Congreso estaba llamado á ocuparse. Despues de saludar cariñosamente en nombre de Zaragoza á los representantes de Huesca y Teruel y de felicitarles por los esfuerzos que en ambas provincias desplegaban para la reorganizacion del partido republicano federal de Aragon, asi como por el espíritu de fraternidad que acompaña á los actos de las tres hermanas, expuso la trascendencia que en la marcha del partido habia de tener el proyecto de constitucion federal del Estado aragonés que el Congreso debia dejar ultimado. Afirmó que esta empresa era una de las obras más sólidas y de más seguros resultados que los federales aragoneses podian acometer para la propaganda de sus ideas hoy y para su afirmacion en el dia del triunfo. «Con ella, dijo, podremos evitar, cuando luzcan esplendentes dias para el partido federal, las vacilaciones de los unos, los disentimientos de los otros y los pretextos para las apostasias de muchos que llevaron á morir, despues de trabajosa vida, la República de 1873. El proyecto del Pacto federal del Estado aragonés, que estamos llamados á elaborar, añadió, ha de ser nuestra bandera en la lucha que durante los actuales tiempos sostenemos, y la pauta de nuestra ley cuando las necesidades del país, el

completo descrédito de los poderes centralizados y nuestro incesante trabajo impongan con fuerza irresistible la realizacion del ideal de justicia que sostenemos.»

Se dió lectura de una proposicion del representante por Huesca, señor Gabin, pidiendo se comunicase telegráficamente al Consejo federal la constitucion del Congreso, y que al saludarle se reiterase al presidente de aquel la invariable adhesion de los representantes aragoneses á las doctrinas federales. Apoyada brevemente por su autor, redactó la mesa el siguiente telégrama que fué aprobado por unanimidad y expedido á su destino:

«D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL.—«MADRID.—«El Congreso regional de las actuales provincias aragonesas; en el acto solemne de su constitucion. «saluda al Consejo federal y reitera á su ilustre presidente don Francisco Pi y Margall la invariable adhesion de los federales aragoneses á las doctrinas que sustenta.

«El Presidente, Velazquez.— Barcelona. Arias. «secretarios.»

Acto seguido, el señor Barcelona dió lectura del «Proyecto de Pacto ó Constitucion federal del Estado aragonés:» y, terminada aquella, de una proposicion presentada pidiendo el nombramiento de una comision que dictaminase sobre dicho trabajo en la sesion inmediata; asi como el que un ejemplar de él quedase á disposicion de los representantes para más detenido estudio. Aprobado lo propuesto, el Congreso designó para la Comision expresada, á propuesta del señor Presidente, á los Srs. Asensio, Marquet y Barcelona.

Como no tenemos á mano el Proyecto de Constitucion redactado por la Comision *ad-hoc* no podemos emitir nuestra opinion sobre todo el articulado del Pacto ó Constitucion federal aragonesa aprobado y votado por el Congreso Regional Aragonés. No obstante, creemos dignos de reproducirse por el alcance que encierran y la sinceridad de miras con que siempre procedió nuestro partido los artículos 33 y 69 que dicen asi:

Art. 33. Para la celebracion de esta legislatura, bien sea ordinaria ó extraordinaria, se seguirá un turno entre las ciudades de Zaragoza, Huesca y Teruel; y en los casos en que las circunstancias lo exigiesen se tendrá en el lugar que acuerde el Congreso ó su Diputacion permanente, si no estuviese reunido.»

«El representante que suscribe propone al Congreso la adopcion, entre los transitorios y generales del Proyecto constitucional, del siguiente artículo:

Siendo el trabajo como la instruccion un deber de todo ciudadano, á la vez que foco permanente de toda riqueza, el Estado aragonés procurará su fomento por cuantos medios estén á su alcance, ya legislativos ó ejecutivos. En las relaciones ó contratos del capital con el trabajo, el Estado conservará la más estricta neutralidad.—Serafin Asensio.»

La apoyó su autor, haciendo presente, que si bien todos estaban penetrados de que los ideales del partido republicano federal tendian de una manera directa al mejoramiento de las clases trabajadoras, habia creído oportuno que aquella declaracion constase en la importante obra que se estaba terminando, como solemne y obligatoria promesa del Partido federal aragonés.

El señor Barcelona se asoció á la proposicion del señor Asensio, añadiendo que su última parte envolvía la que habia sido doctrina y regla de conducta de todo verdadero demócrata, y evidenciaba la sinceridad del Partido federal; despues de lo cual el Congreso la aprobó por unanimidad, acordando que formase el artículo 69, pasando éste á ser el 70.

Terminada la discusion del Proyecto de Constitucion y aprobado en su totalidad, la comision nombrada para dar dictamen sobre el pacto político celebrado entre los representantes de Aragon, Cataluña, Valencia y Navarra en la Asamblea federal, lo leyó, pidiendo que el Congreso lo ratificase en el sentido y con las modificaciones indicadas en la proposicion que el señor Barcelona sostuvo al efecto en la sesion primera, y el Congreso lo acordó así por unanimidad.

Acto seguido, el señor Presidente hizo constar en un breve discurso la satisfaccion que le ocasionaban, como no podian menos de ocasionar á todos los federales, las fecundas tareas del Congreso, y concluyó declarando que todos sus individuos, despues de la discusion amplísima en que habian manifestado sobre algunos detalles variedad de opiniones, hacian suyo el Proyecto de Constitucion votado y se consagrarían á su defensa para bien del Partido y de la patria. Tras de estas palabras, acogidas con grandes aplausos por todos los concurrentes, se levantó la se-

sion, dando el Congreso por terminadas sus tareas.

¡Bravo por los aragoneses que siempre supieron dar inequívocas muestras de su ilustracion y entusiasmo en pró de la redencion social! El *Euskaldun-Legia* felicita cordialmente al Congreso Regional Aragonés por la gran obra que acaba de realizar.

¡Procuraremos imitaros, valientes y cuerdos aragoneses!
(*Euskaldun-Legia*)

Los buenos y los malos hijos

Siempre que llega á nuestras manos una de esas publicaciones en que los hijos de la Euskal-erria, ausentes en lejanas tierras demuestran con sus escritos, con el entusiasmo que en los mismos se refleja y hasta en las sencillas fiestas y juegos á que se entregan, el inextinguible amor que arde en sus pechos hacia la tierra en donde nacieron, sentimos una dulce y conmovedora alegría al ver que ni la distancia, ni el tiempo han podido borrar de sus corazones la querida imagen de la madre patria.

Nuestros hermanos de Montevideo y Buenos Aires, son una prueba evidente del inquebrantable cariño con que los buenos bascongados amamos este pequeño rincón del viejo mundo.

La ausencia, y más si esta es por largo tiempo, dicen que es causa de elvido; pero en cuanto al pueblo basco-navarro, es incentivo que aumenta más y más, el afecto á sus risueñas montañas.

Y todo su empeño, todos sus afanes, son rodearse en la tierra extraña á que les condujera su destino, de dulces recuerdos que evoquen la imagen querida de su país.

La clásica boina que nunca abandonan; los nombres bascongados con que titulan sus establecimientos: los de calles y plazas con que bautizan los que puede decirse son construidas por ellos ó dan vida y movimiento á las poblaciones por los muchos establecimientos que en ellas están instalados, sus sociedades de recreo y mútuos socorros; las fiestas con que celebran épocas para ellos más ó menos queridas ó venturosas; sus publicaciones; todo, absolutamente todo habla allí al corazón, todo refleja y simboliza esa idolatría á la tierra bendita en que corrieron sus primeros años, y en la cual aspiran á que deseansen sus huesos, y que constituye el más hermoso timbre de la nobleza del pueblo Euskaro.

En cambio, ¡cuán triste y contrario espectáculo nos ofrecen los hijos de por acá!

Ven á su patria triste y desolada á merced de manos extrañas que se complacen en agravar sus males; roto y por el suelo el libro de sus fueros y derechos; el santo roble que simboliza sus libertades, desgajadas sus ramas; sus madres estrechando convulsas y llorosas á sus hijos, libres en otro tiempo, y hoy sujetos á la triste contribucion de sangre; y en breve plazo, la industria, la agricultura, las artes, todas las manifestaciones de la inteligencia y el trabajo, á la tributacion que pesa sobre Castilla.

Y todos estos infortunios, todos estos males, que deberian ser causa de que se unieran estrechamente, parece que los divide y separa más y más.

Los odios, en mal hora engendrados por la funesta política, política extraña completamente á nosotros se avivan con manifestaciones y actos de todo género.

No parece sino que los antiguos bandos *Camboino* y *Oñacino*, han resucitado en nuestro desventurado país; pero en peores condiciones que en la época en que aquellos existian.

Entonces los odios de familia, los rencores y resentimientos personales, eran causas de muertes, desastres y ruinas en las mismas, pero si algun peligro amagaba á la madre comun, aquellos desaparecian y todos se aprestaban para su defensa.

Ahora, la guerra con sus funestas consecuencias, tambien ha sumido en ruinas y desolacion á la triste Euskaria, y muchos de sus hijos han cerrado sus ojos para siempre, y familias enteras han visto desaparecer en un momento su bienestar, y llevan luto en el corazon por los seres queridos en que ellas faltan; y ¡por fin venido el golpe terrible.

A nombre de una libertad mal entendida, se ha cortado el árbol primitivo de la verdadera libertad; invocando esa misma hermosa palabra, se ha privado de la suya á un pueblo que siempre vivió feliz al amparo de sus antiguas y venerandas leyes, ligándole á la suerte del pueblo español, que en todos los tonos se lamenta de la suya.

Y nosotros, que pudiéramos con nuestra energia recuperar lo que perdimos, nosotros, que unidos pudiéramos alcanzar legalmente nuestra antigua libertad y autonomia, nos complacemos en ahondar cada vez más nuestras divisiones, en renovar las heridas que con nuestros desaciertos causamos en el corazon de nuestra madre, y en

ensanchar cada vez más las distancias que nos separan á los que somos hermanos.

Y si esta conducta se siguiera por extraños que tienen interés en nuestra ruina, aún lo comprenderíamos; pero que sus hijos del mismo país y que blasonan amarlo tanto como nosotros que predicamos union y olvido, sean los que atien las pasiones y los odios, dejando en tanto abandonada á la desventurada Vasconia, y se alien y sirvan á los que atentaron contra nuestra existencia y conculcaron nuestras libertades; y estrechen la mano y mendiguen favores de los que nos odian, no se comprende si no es por una aberracion de la inteligencia, ó por una perversidad de corazon que no tiene nombre.

La ambicion y el medro personal, puede ser quizás causas de que el hombre en su orgullo cierre los oidos á la voz de su conciencia, de que olvide los deberes que tiene para con su patria y hasta que alee su mano para herirla y ultrajarla; pero la historia en su severo, justo é inapelable fallo, escribe los nombres de los que así obran, seguidos del calificativo que se merecen.

Vale más que nuestros restos descansen en modesta tumba ante la cual se descubran con respeto los hombres honrados, que ocupen no soberbio mausoleo, monumento que recuerde á los que nos sucedan, la ingratitud de un hijo para con su madre.

«*La Union Vasco-Navarra.*»

Un partido de pelota en Durango

Bilbao, 12 de Abril de 1883.

Estimado amigo: Durante toda la noche del 31 del pasado, y en las primeras horas de la madrugada de ayer, por todas las carreteras, caminos vecinales y veredas se dirigia multitud de gentes á la capital del duranguesado, unos en carruajes de todas formas, otros en carretas, quienes montados en caballos y asnos, no pocos á pié, y la inmensa mayoría de los bilbainos por el ferrocarril central, al que los habitantes de la invicta villa, muy dados á poner motes, han bautizado con el de ferro-carril *Guignol*.

Y todas estas muchedumbres, las unas atravesando los formidables desfiladeros de Manaria, otras rodeando la ancha base de la enorme peña del legendario Amboto, deslizándose no pocas por la famosa cuesta de Elgueta y de Ermua, seguan su camino respectivo con grande algazara y señaladas muestras de expansiva alegría, gritos ó *irrinzís*, hasta llegar á Durango, hermosa

villa situada en amenísimo y pintoresco valle.

Prestaba grande animación á este inusitado movimiento, un sol espléndido cuyos rayos riaban en las aguas de ríos y arroyos y bañaban con su color dorado las copas de los árboles que adquieren ya ese tinte verdoso, preludio de la primavera.

¿A qué debía atribuirse todo aquel movimiento y algazara?

A un partido de pelota que debía jugarse en la frontera de Durango, partido de que venia habiéndose hacia ya un mes en las tres provincias bascongadas; y sabido es el interés que despierta en este país este juego viril, como despertaban otros similares en los tiempos ya lejanos de Grecia y Roma antes de su afeminación y consecuen- te decadencia.

Dos eran los jugadores: uno conocido con el nombre de *Chiquito de Eibar*, gallardo mancebo en la flor de su juventud, ágil y robusto; y el otro joven también, llamado *Lizurrume*, de Azpeitia, trabándose entre ambos la respetable cantidad de diez mil pesetas, ó sean cinco mil por cada parte.

Todos los habitantes de la industriosa villa armera, es decir, los de Eibar, habían apostado en favor de su convecino cuanto dinero poseían y cuanto pudieron encontrar hombres, mujeres y hasta niños, desde una peseta hasta miles de duros, ayudándoles á engrosar la suma de las apuestas, los vergarenses, placentinos, ermuen- ses, algoibartarreños, tolosanos y demás aldeanos y *baserritarras* de aquella zona.

Por *Lizurrume* apostaban casi todos los bilbainos, los azpeitianos, azcoitianos y la mayoría de los habitantes del extenso valle durangués, con otros muchos de los moradores de los puertos vizcainos.

El resultado de estas apuestas fué que las sumas puestas en juego pasaron de ¡setenta mil duros!

Suma enorme para entregar á la mayor ó menor habilidad de los dos jóvenes jugadores de pelota.

Pero es tal y tan grande la afición á este juego en el país bascongado, y tal la abundancia de dinero entre sus industriosos y laboriosos habitantes: era tan merecida la fama de los contrincantes, que no me extrañó lo cuantioso de las sumas apostadas.

Acomodada como Dios quiso la muchedumbre en un estenso tendido, dió principio el partido á

las once de la mañana de ayer domingo, con asistencia de las autoridades locales, y del señor gobernador de la provincia, situados en un palco improvisado.

El famoso Mochoco, personaje durangués, muy respetado entre la gente menuda, y hasta talluda de cierta clase, enpuñando un palo de regulares dimensiones, hizo el despejo, repartiendo algunos coscorriones en los occipucios de los más recalcitrantes, acompañando al golpe las careajadas, gritos y aplausos de la concurrencia, sin la más leve protesta contra la tiranía Mochoqueña, algo ruda por cierto.

Eran de oír los gritos y los aplausos con que saludaba el público cada tanto que se jugaba; era de ver un aldeano gritar ¡diez mil reales por el *chiquito!* otro ¡dos mil por Lizurrume! y estas sumas se cruzaban entre personas desconocidas entre sí, con solo decir una de ellas ¡van! y sin que haya ejemplo de que el que ha perdido la apuesta niegue la suma perdida, ni deje de entregarla al ganancioso apenas concluido el partido.

Ni tampoco hay ejemplo de que se eteve la menor protesta, ni el menor signo de descontento ni desaprobación contra el fallo de los jueces nombrados por ambas partes para decidir un punto dudoso.

El que quiera estudiar á este pueblo bajo el punto de vista del respeto que le merecen los acuerdos de las autoridades por él escogidas, que presencie un partido de pelota en el que se crucen apuestas de la importancia de las de ayer.

Disputado aquel con sus naturales peripecias, le ganó al fin el *Chiquito de Eibar*, con once tantos.

Durante este largo pugilato en que estaban comprometidos tantos intereses, ni una disputa, ni un apóstrofe, ni una palabra mal sonante; Pueblo admirable!

Sólo, sí, vitupero que se arriesguen cantidades tan grandes en un partido de pelota, causando la ruina quizá de muchos artesanos.

Tengo el convencimiento de que si hubiese perdido la partida el *Chiquito de Eibar*, una gran mayoría de los artesanos de la industriosa villa habrían quedado del todo aruinados.

J. Goizueta.

Ellos y nosotros(Episodios de la guerra civil de los 7 años)
POR**D. Sabino de Goyeochea****LA BATALLA DE ALEGRIA**

(Continuacion del número 128)

III**EL CADÁVER DEL CAPITAN**

El capitán, que se hallaba completamente absorto en aquella horrible faena, y que con dificultad sostenía el cadáver en sus brazos, soltóle ante aquella imprecación inesperada. Un relámpago dió colorido á tan horrible escena, y un ruido sordo dió á conocer el choque del cuerpo inerte contra el pavimento del cuarto, al que contestó como eco aterrador, casi simultáneamente, un horrisono y espantoso trueno, que hizo estremecer el edificio en sus cimientos, y que cual pila de Volta puso también en movimiento el desfigurado cadáver que yacía tendido en el suelo.

El hijo de Juan Blas cerró inmediatamente la puerta ante un estrépito tan inesperado, y trascurrieron algunos minutos, sin que él ni el capitán dieran señales de vida.

Volvió el carlista, al cabo de ese tiempo, á abrir la puerta, y dijo en tono de súplica:

—¡Por Dios, capitán, aligere V! Somos perdidos si no concluye V. pronto.

El capitán despertó, al oír aquella voz, del letargo en que se hallaba sumido, y haciendo un esfuerzo, levantó al cadáver y empezó á vestirle.

La dificultad de poderlo manejar, y mucho menos á tientas, hizo que Baltierra retardara la operación aquella más de lo que á las miras del centinela convenia indudablemente, pues dos ó tres veces volvió éste á insistir asomando su cabeza por la puerta, por la pronta terminación de ella.

Por fin, un nuevo relámpago, que por lo prolongado parecieron dos seguidos, hizo conocer al capitán que había ya dado fin á su penoso trabajo.

Dirigióse entonces á la puerta, y abriéndola con mano segura, se encontró frente á frente del hijo de Juan Blas de Larreategui.

—No pierda V. el tiempo, dijo el soldado, sin perderlo él realmente, al salir toma V. á la derecha: allí espera mi padre.

—Pero V. queda aquí comprometido...replicó con voz ahogada el capitán.

—No se cuide V. de mí. Vamos, breve, que me compromete V. si tarda....

Alargó el capitán la mano que el carlista se apresuró á estrechar, y diciendo:

—¡Adios! le empujó en dirección de la salida del pasillo, sin que Baltierra pudiera expresar su reconocimiento de otro modo que con un saludo afectuoso con la mano al dar vuelta al corredor, donde modificó el paso para evitar la menor sospecha á los que hacían la guardia del portal.

Dejó el soldado carlista que se extinguiera el eco de los pasos del prisionero, y cuando tuvo el convencimiento de que éste había ya ganado la salida, entró en el aposento donde estaba tendido el cadáver, y á la luz del corredor vio vestido con el traje completo del capitán, y hasta el pañuelo con que éste había vendado su herida aparecía colocado en la destrozada frente del desgraciado.

**Balance de la Caja de la sociedad
Laurak-Bat****MARZO****ENTRADAS**

Marzo—A saldo del mes de Febrero \$	814 06
A cuotas de la agencia de Paso Molino	10 88
Id. de la id. de Molles	20
Id. de la id. del Durazno	49 50
Id. de Sarralde y Orobio	4
Id. de Hermenegildo Arancegui	3
Id. de Pedro Iturralde	6
Id. de Dominga Andion de id.	6
Id. de Benedicto Irigoyen.	3 50
Id. de Miguel Artia	3
Id. de Manuel Leaniz	6
Id. de Salvador Goyeche	3
Id. de Diego Larrea.	9
Id. de Ramon Aldecoa.	9
Cobranza de la capital	158 50
	\$ 1.105 41

SALIDAS

Por alquiler de casa	60
Sueldo del Gerente	50
Id. de Lecuona	30
Alumbrado y serenos.	1 20
Id. gas	10 30
Libro copiator	2
Un telegrama á Mercedes	1 20
Franqueo de correspondencia.	3 17
Gastos menudos en la oficina central	3 24
Impresion de revistas	52
Id. de comision de cobranza.	19 02

Alimentacion de A. Yarza	7 80
Socorro á varios	20 02
Suma S. E. ú O.	\$ 259 95
Saldo que pasa á Abril	845 49
Total.	1.105 44

Montevideo, Marzo 31 de 1883.

Juan A. Irigaray, Tesorero.

V.º B.º

José Umarán, Presidente.

R. Casamayou, Secretario.

ABRIL

ENTRADAS

Abril—A saldo de Marzo	\$ 845 49
Cuotas de la agencia de Florida.	34 25
Id. id. del Salto	143
Id. id. del Carmelo	33 80
Id. id. de Canelones	30
Id. id. de Cerro Chato	7 50
Id. de Dionisio Garate	5 50
Id. de Martín Torneria.	5 50
Cobranza de la Capital.	155 50

\$ 1.260 54

SALIDAS

Por reparto y Cobranza	\$ 18 66
Idem idem agencia del Salto	15 30
Alquiler de casa	61 50
Un tabique.	20
Ilustracion Española	12
Útiles de escritorio	7 63
Impresion de Revistas, etc.	55 50
Un aparato de gas	8 95
Alumbrado á gas y sereno.	13 80
Sueldo del Gerente	50
Id. de Lecuona	30
Correspondencia y gastos menudos	3 30
Socorro á varios.	51 05
Id. en la agencia del Salto	36 20

Suma S. E. ú O. \$ 385 88

Saldo que pasa á Mayo 874 55

Total. \$ 1.260 54

Montevideo, Abril 30 de 1882.

Juan A. Irigaray, Tesorero.

V.º B.º

José de Umarán, Presidente.

José Zubillaga, Secretario.

Socios inscritos en la sociedad Laurak-Bat en el mes de Abril y Mayo.

Montevideo—Babil Fabre, Gerónimo Rodriguez, Juan Elcheverri, Julian Lavaca, Francisco Arrospide, José Cirilo Uranga, Florencio Elzaurdia, Víctor

Roinaud, Francisco Reppeto, Carlos Reppeto, Ignacio Iraola, Juan B. Elchebare, Simon Argoues, Pedro Beretervide, Miguel Echandi, Abelino Ayerbe, Ramon Echave, Juan Deambrosi, Pedro Viñuela, Angel Longarou, Hermógenes Zarraga.

San Carlos—Casiano Garcia.

Pueblo Sarandí—Juan Osinaga.

Salto—Juan Francisco Echevarné.

Durazno—Francisco Eizmendi Sandi de Cuadra.

Mercedes—Eusebio Odriosola (Agente) Arroyo del Medio.

Francisco Ciganda, Pedro Echeverria, Luciano Gonzalez, Nicolas Almaz, Antonio Montogui, Eusebio Mutilhe, Francisco Sienra.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

De Miguel y Patricio Sagardia, naturales de Erro (Navarra), cortador de loña el primero y hornero el segundo, radicados en el departamento del Salto.

Id. de José Antonio Aguiñaga natural de Aranas (Navarra) que salió de su casa, situada en el Pantanoso el 4 del corriente mes de Mayo, prometiendo á su señora regresar el mismo dia, ó á la mañana siguiente. Se recomienda á la hermana de Buenos Aires la reproduccion de este aviso.

Id. de José Nicolas Iredoy (de Fuenterrabia en Guipúzcoa.)

Se suplica á las personas que sepan el paradero de osté señor, so sirvan comunicar á esta oficina.

Idem de Juan Fermin Barberena, natural de Berueta (Navarra); hace tres años se ocupaba alambrando los campos en el distrito de Porongos.

Id. de Lorenzo Michelorena de Legasa en Navarra, llegado al Rio de la Plata el año de 1869.

Id. de José Juan Chorroco de Asteasu, Guipúzcoa.

Id. de Manuel Ochotorena, español, de 51 años de edad (casado); salió el 28 de Agosto de 1882 con destino á Buenos Aires; su esposa Pascasia Urroz desea saber su paradero.

Se desea hablar con don José Reyes natural de Cádiz para comunicarlo noticias de su hermana Dolores; ocurrir á la Gerencia de esta Sociedad.